

PROMULGA ACUERDO N°178 DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2016, QUE ACUERDA NO RENOVAR LAS PATENTE DE ALCOHOL QUE SE INDICAN

DECRETO EXENTO **004** /2016
RECOLETA, **05 ENF. 2017**

VISTOS:

1. Memorandum N°192 de fecha 16 de diciembre del 2016 donde la Directora (S) de Atención al Contribuyente adjunta al Concejo Municipal de Recoleta informe y listado de patentes de alcohol, para la "NO RENOVACIÓN 1er SEMESTRE AÑO 2017", "RENOVACIÓN 1er SEMESTRE AÑO 2017" Y "TABLA RESUMEN CON EL N° DE PATENTES DE ALCOHOL A RENOVAR 1er SEMESTRE AÑO 2017" según clasificación que se encuentra señalada.
2. Acuerdo N°178 del Concejo Municipal de Recoleta de fecha 20 de diciembre del 2016.
3. Artículo 4°, Ley N°19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
4. Art. 12°, Ordenanza N°51 Sobre Otorgamiento, Renovación, Caducidad, Cancelación, Transferencia y Traslado de Patentes de Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas de la comuna de Recoleta.
5. Decreto Exento N°3613, de fecha 06 de diciembre del 2016, que asume el cargo de Alcalde.
6. Decreto exento N°3914, de fecha 30 de diciembre del 2016, que designa Alcalde Subrogante.
7. Decreto Exento N°3915, de fecha 30 de diciembre del 2016, que designa Secretario Municipal Subrogante.

TENIENDO PRESENTE

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, en esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO

1. **PROMULGASE**, el Acuerdo N°178 del Concejo Municipal de Recoleta de fecha 20 de diciembre del 2016 mediante el cual se acuerda la no renovación de las patentes de alcoholes por aplicación del Art 4, Ley 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas por no presentar antecedentes ni documentos que se señalan par el 1er semestre 2017, y que se individualizan a continuación:

El resumen por giro de las patentes no renovadas es el siguiente.

N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	CLASE DE ALCOHOL	LE T R A	ANTECEDENTES ALCOHOL ART 4°	OBSERVACIONES
1	4-500.100	12852073-2	CARREÑO MONTENEGRO PATRICIO EDUARDO	RECOLETA 4098	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A	NO	9/12/2016 LOCAL CERRADO
2	4-504.697	76957450-6	FAUNE E HIJO.S.A	BELLAVISTA 133	HOTELES , ANEXO DE HOTELES, CASAS DE PENSION O RESIDENCIALES	B	NO	9/12/16 NO EXISTE HOTEL-ARRIENDO HABITACIONES-NOCTURNA LOCAL CERRADO
3	4-510.512	8123998-3	BOBADILLA MONTECINOS ELENA DEL ROSARIO	MUÑOZ GAMERO 341	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A	NO	9/12/16 SE NOTIFICA X DOC ALCOHOL
4	4-511.307	10309133-0	SALINAS CANGAS MARIA PAZ	BOMBERO NUÑEZ 1 - 3	CABARET	D	NO	09/12/2016 LOCAL CERRADO
5	4-511.401	76473580-3	REP. LEGAL SUPERMERCADO EKONO S.A.	RECOLETA. 351	SUPERMERCADOS DE ALCOHOLES	P	NO	OK
6	4-511.451	81201000-K	CENCOSUD RETAIL S.A	RECOLETA 2746	SUPERMERCADOS DE ALCOHOLES	P	NO	9/12/16 SE NOTIFICA X DOC ALCOHOL
7	4-511.457	14715606-5	PAUCA GENHUA JOAQUÍN YNTI	RECOLETA 1591	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO	C	NO	Mantiene clausura inhabilidad según DE 4398, Ult fisc AGO 2015

2. La sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de eliminar la patente del sistema computacional.
3. **NOTIFIQUESE** al contribuyente del presente Decreto por carta certificada al domicilio comercial y/o particular.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, y hecho, ARCHÍVESE para su posterior control.



JRP/kmm
30/12/2016

JORGE PEREZ ANDRADE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



HORACIO NOVOA MEDINA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°178

RECOLETA, 20 DICIEMBRE DE 2016

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el memorándum N° 142 lo expuesto por la Sra. Paulina Figueroa, Directora (S) Atención al Contribuyente; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE LA NO RENOVACION DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES POR APLICACIÓN DEL ART 4, LEY 19.925 SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS POR NO PRESENTAR ANTECEDENTES NI DOCUMENTOS QUE SE SEÑALAN PARA EL 1°ER SEMESTRE 2017, Y QUE SE INDIVIDUALIZAN A CONTINUACION:

EL RESUMEN POR GIROS DE LAS PATENTES NO RENOVADAS ES EL SIGUIENTE:

ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZÓN SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	CLASE DE ALCOHOL	LETRA	ANTECEDENTES ALCOHOL ART 4°	OPINION J.J.VV	OBSERVACIONES
4-500.100	12852073-2	CARREÑO MONTENEGRO PATRICIO EDUARDO	RECOLETA 4098	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A	NO		9/12/2016 LOCAL CERRADO
4-504.697	76957450-6	FAUNE E HIJO S.A.	BELLAVISTA 133	HOTELES, ANEXO DE HOTELES, CASAS DE PENSION O RESIDENCIALES	B	NO		9/12/16 NO EXISTE HOTEL-ARRIENDO HABITACIONES-NOCTURNA LOCAL CERRADO
4-510.512	8123998-3	BOBADILLA MONTECINOS ELENA DEL ROSARIO	MUÑOZ GAMERO 341	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A	NO	F	9/12/16 SE NOTIFICA X DOC ALCOHOL
4-511.307	10309133-0	SALINAS CANGAS MARIA PAZ	BOMBERO NUÑEZ 1 - 3	CABARET	D	NO		09/12/2016 LOCAL CERRADO
4-511.401	76473580-3	REP. LEGAL SUPERMERCADO EKONO S.A.	RECOLETA. 351	SUPERMERCADOS DE ALCOHOLES	P	NO		OK
4-511.451	81201000-K	CENCOSUD RETAIL S.A.	RECOLETA 2746	SUPERMERCADOS DE ALCOHOLES	P	NO	F	9/12/16 SE NOTIFICA X DOC ALCOHOL
4-511.457	14715606-5	PAUCA GENHUA JOAQUÍN YNTI	RECOLETA 1591	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO	C	NO		Mantiene clausura inhabilidad según DE 4398, Últ fisc AGO 2015

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Fernando Pacheco Bustamante

Vota en contra de este acuerdo el Concejal

Don Mauricio Smok Allemandi

ABSTENCION :

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/pgs.

TRANSCRITO A;

- Control
- Alcaldía
- Jurídico
- D.A.F
- D.A.C
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANEXO N°1: PROPUESTA PATENTES DE ALCOHOL A NO RENOVACIÓN
 PERIODO DE RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOL
 1º SEMESTRE 2017

ARTICULO 4, LEY 19.925 SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS: NO PRESENTA ANTECEDENTES NI DOCUMENTOS

N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	CLASE DE ALCOHOL	LETRA	ANTECEDENTES ALCOHOL ART 4°	OBSERVACIONES
1	4-500.100	12852073-2	CARREÑO MONTENEGRO PATRICIO EDUARDO	RECOLETA 4098	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A	NO	9/12/2016 LOCAL CERRADO
2	4-504.697	76957450-6	FAUNE E HIJOS S.A	BELLAVISTA 133	HOTELES , ANEXO DE HOTELES, CASAS DE PENSION O RESIDENCIALES	B	NO	9/12/16 NO EXISTE HOTEL- ARRIENDO HABITACIONES-NOCTURNA LOCAL CERRADO
3	4-510.512	8123998-3	BOBADILLA MONTECINOS ELENA DEL ROSARIO	MUÑOZ GAMERO 341	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A	NO	9/12/16 SE NOTIFICA X DOC ALCOHOL
4	4-511.084	14693973-2	LIAN AI GONG	RECOLETA 2202	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO	C	NO	9/12/16 SE NOTIFICA X DOC ALCOHOL
5	4-511.307	10309133-0	SALINAS CANGAS MARIA PAZ	BOMBERO NUÑEZ 1 - 3	CABARET	D	NO	09/12/2016 LOCAL CERRADO
6	4-511.401	76473580-3	REP. LEGAL SUPERMERCADO EKONO S.A.	RECOLETA. 351	SUPERMERCADOS DE ALCOHOLES	P	NO	OK
7	4-511.451	81201000-K	CENCOSUD RETAIL S.A	RECOLETA 2746	SUPERMERCADOS DE ALCOHOLES	P	NO	9/12/16 SE NOTIFICA X DOC ALCOHOL
8	4-511.457	14715606-5	PAUCA GENHUA JOAQUIN YNTI	RECOLETA 1591	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO	C	NO	Mantiene clausura inhabilidad según DE 4398, Ull (fsc AGO 2015